

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciutadella diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciutadella diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

EXTRANGERO

De la exposicion de las relaciones diplomáticas entre Bélgica y el Vaticano hecha en la Cámara belga por el ministro Frere Orban, y de las piezas diplomáticas relativas á estas negociaciones, impresas unas y distribuidas á los diputados, y citadas otras por el ministro, resulta que el Papa ha declarado que los obispos belgas son, bajo el punto de vista doctrinal, inamovibles en su iglesia, y están legítimamente en su derecho resistiendo á la ley escolar. Pero resulta tambien de dichas declaraciones haber reconocido el Papa que las consecuencias deducidas por los obispos belgas de su situacion y de la referida teoría, son excesivas é inoportunas.

Si, á pesar de esta desaprobacion del Papa á la conducta de los obispos belgas, ha dicho Mr. Frere Orban, el clero persiste en su resistencia, lo hará bajo su responsabilidad y sufrirá sus consecuencias.

En su discurso ha manifestado Mr. Frere Orban que de 2,500 burgomaestres, solo 24 se han rebelado contra la ley escolar, y que de 3,376 escuelas primarias, 168 solamente han sido abandonadas.

La extrema izquierda de la Cámara combatirá la declaracion de Mr. Frere Orban de que, en atencion á la conciliadora actitud del Pontífice, el gobierno belga mantendrá su representante cerca del Vaticano.

—Nadie duda en Constantinopla de que existe una alianza entre Rusia y Turquía, alianza tratada en palacio sin conocimiento de la Puerta y por mediacion del gran visir Said Kutluck Mahmud Pachá, el ministro favorito del Sultan, jura y perjura al embajador inglés que no hay tal alianza, y aun pretende convencerle de que Inglaterra no tiene mejor amigo que él. Sir Layard no lo cree, y busca en vano la manera de desembarazarse de un ministro que el Sultan se empeña en sostener á todo trance, y que representa la enemistad y la resistencia á los deseos de Inglaterra.

El gobierno turco está convencido de que los ingleses proyectan atentar á la independencia de Turquía, y esta opinion comienza á extenderse tambien fuera de las esferas gubernamentales, pues el pueblo desconfía ya de los ingleses.

Un rusófilo de Constantinopla ha presentado al sultan en estos últimos dias un curioso trabajo. Es un cuadro de los príncipes mahometanos que se fiaron de Inglaterra y se ven hoy reducidos á la mísera condicion de simples rajás. El cuadro hizo bastante impresion en el ánimo del sultan.

Por estos y otros medios análogos la influencia rusa va derrotando á la inglesa en toda la línea.

Otra noticia circula por Constantinopla.

Dícese que el Czar ha prometido al sultan renunciar á la indemnizacion de guerra. La noticia no es inverosímil, pues de esa suerte renuncia generosamente Rusia á lo que sabe no ha de cobrar nunca.

—El tribunal de Seine-et-Oise ha sentenciado recientemente un proceso verdaderamente romántico.

Hace algunas semanas hablamos de los incendios repetidos que un malhechor ignorado producía en Anvers, pueblo próximo á la ciudad de Pontoise. Un pánico espantoso se apoderó de todos los vecinos que no se atrevían á salir de sus casas. Instruido rápida y enérgicamente el sumario, pronto se dió con el culpable, que resultó ser una jóven de

16 años, llamada Clemencia Boissier, costurera de Anvers.

El sumario ha revelado el móvil que la impulsaba á cometer tan repetidos delitos. Era una pasion ardiente que llegaba hasta el delirio.

Clemencia amaba á un jóven de 17 años, llamado Alberto Romaru, obrero en una aldea próxima. Sus padres le habian prohibido severamente que la viera, y así era rara la vez que podian hablarse. Esta oposicion y estas dificultades, exaltaron á Clemencia hasta el punto de concebir la idea de prender fuego á las casas. En cuanto se manifestaba el fuego acudían enseguida todos los vecinos al lugar del siniestro, y entonces Alberto Romaru corría en busca de Clemencia y huían juntos á un bosquecillo cercano donde permanecían mientras el fuego devoraba las casas.

Seis veces en seis semanas estalló misteriosamente el incendio en Anvers. Seis veces en seis semanas Clemencia Boissier y Alberto Romaru se vieron en el bosquecillo alumbrados por la luz de los incendios, costando 30.000 francos al pueblo estas seis entrevistas de los enamorados.

Al prender el último fuego en casa de un pariente de Alberto, Clemencia fué sorprendida infraganti y detenida, confesando de plano toda la verdad.

Su defensa ha pretendido probar que estaba loca, y tal ha sido tambien el dictámen facultativo, pero el tribunal la ha condenado á diez años de trabajos forzados.

—El «Correo de los Estados-Unidos» publica el siguiente curioso documento, emanado del gobierno de Costa-Rica:

«Considerando que el «Diario Oficial» de la república del Salvador, núm. 226, fecha 26 de Setiembre último, comienza por un artículo calumnioso y agresivo contra el gobierno de esta república, y que, aun cuando va precedido del anuncio «no oficial», basta, independientemente de su naturaleza, que haya aparecido en dicho diario para considerarlo como la expresion de ese gabinete, en cuyo caso no puede ser considerado con la indiferencia que merecen sus ideas;

Usando de los amplios poderes de que me hallo revestido, decreto:

«Las relaciones oficiales de la república de Costa Rica con la república del Salvador quedan suspendidas por las presentes, hasta que este último gobierno haya dado amplia satisfaccion respecto al artículo de fondo de que se trata.»

París 19 de noviembre de 1879.

El viaje de las archiduquesas de Austria se ha realizado hasta aquí con toda felicidad.

Al partir de la capital de Austria, las ilustres viajeras fueron despedidas por multitud de personas de la aristocracia, en cuyos rostros notábanse las huellas de una emocion profunda. Desde las ocho de la noche ocupaban las salas y escalera de la estacion del Oeste, los altos funcionarios de la corte y los hombres mas caracterizados de la política, acompañados de sus respectivas señoras. Un cuarto de hora despues llegó la familia imperial.

El emperador iba acompañado de los archiduques Abrech, Guillermo, José, Segismundo, Carlos y Salvador, á los que seguían la archiduquesa Cristina con su madre, los archiduques Eugenio-Fernando y Carlos-Esteban, sus hermanos, y la archiduquesa

Clotilde, su hermana, el príncipe Coburgo con su esposa y su hijo.

Los quince minutos de espera pasaron rápidamente entre abrazos, apretones de manos, saludos y exclamaciones. La campana sonó, las puertas se abrieron y los concurrentes se formaron en dos filas para dejar paso al emperador, que llevando del brazo á la archiduquesa Isabel, la condujo hasta el wagon destinado. La archiduquesa Cristina se apoyaba en el brazo del archiduque Albrecht, y vestía traje de viaje color castaña: sus ojos estaban enrojecidos por las lágrimas.

Toda la familia imperial se colocó delante del coche-salon, los dos hermanos abrazaron repetidas veces á la futura Reina, y los dignatarios del séquito ocuparon sus sitios. Se oyó la señal de partida. La archiduquesa se asomó á la ventana, suspiró envolviendo en una mirada todo el grupo que quedaba alineado contemplándola, y balbuceó, sin entenderla apenas, un ¡dios! tiernísimo. Las damas agitaron los pañuelos: el tren se puso en marcha.

Las archiduquesas llegaron á las once y media del siguiente dia á Stuttgart, donde almorzaron y se detuvieron una hora.

El rey de Wurtemberg, de paisano, su esposa y personas de su séquito, acudieron á saludarlas, acompañándolas casi todo el tiempo que se hallaron en aquel punto.

A las cinco de la tarde hallábanse en Strasburgo.

Aunque de incógnito, conforme á las órdenes del emperador Guillermo, el general Manteuffel, «statthalter» de Alsacia-Lorena, luciendo el gran cordon de San Estéban, acudió á darlas la bienvenida, presentándolas una carta autógrafa del emperador. Ofreció el brazo á la archiduquesa madre, y condujo á las augustas viajeras hasta el hotel «Ville de París,» donde pasaron la noche.

Hoy por la mañana abandonaron la Alemania, y esta noche á las seis y 45 han llegado á esta capital, viajando con el nombre de condesas de Seelowitz.

La reina Isabel envió cinco coches para conducir las al hotel Meurice, cuyo primer piso les estaba reservado. En el andén de la estacion del Este, ó Strasburgo, esperaban el embajador español, el de Austria, el numeroso personal de ambas embajadas, y en representacion del gobierno francés el señor Mollard, introductor de embajadores.

El séquito de las archiduquesas se compone de la condesa Pallavicini, primera dama de honor (de familia princesa de Furstenberg); de las condesas Taaffe, Daun, Andrassy y Cappy; del baron de Scallassing, primer gentil-hombre de la corte; del príncipe Kinsky, del conde de Bellegarde y Metromsky; caballero Klandy, director del viaje; del secretario de la corte, Carl de Ranch; de Leopoldo Gierolla; comfador Maximiliano d'Eltz, doctor de la corte, y de 28 sirvientes.

La Reina Isabel habia invitado á las archiduquesas á un gran banquete que debia verificarse mañana; pero las ilustres viajeras tan solo han aceptado una comida de familia por ser ese dia el 20.º aniversario del fallecimiento del archiduque Carlos Fernando, padre de María Cristina.

Por la mañana asistirán á una misa de año que se dirá en Nuestra Señora de las Victorias.

El viérnes abandonarán París para encontrarse el sábado en la frontera.

Tan pronto como el tren llegue á Irun se disolverá la comitiva. Las archiduquesas serán acompañadas desde allí por las personas que ha señalado la corte de España, y el tren especial que las ha conducido desde Viena, se volverá con las personas del séquito no designadas para llegar hasta Madrid. Este tren se compone de los coches destinados al emperador.

Los archiduques de Reniero han llegado á París, procedentes de Venecia, para asistir á la boda régia de su sobrina. Viajan con los nombres de condes de Schœnkircherz.

Los acompañan el conde de Messelin, el baron de Globig, la baronesa Trantteuberg y siete siervientes, y no permanecerán en París mas que dos dias. Al pasar por el Mediódia de Francia visitarán en Biarritz á los duques de Parma.—S.

LA ARCHIDUQUESA CRISTINA.

Como anunció el telegrafo, el dia 15 á las doce de la mañana se celebró en el palacio imperial de Viena la ceremonia de renuncia de la archiduquesa Cristina á sus derechos á la corona de Austria. Antes de pronunciar esta solemne abdicacion, el emperador Francisco José dirigió á la archiduquesa la alocucion siguiente, que publican íntegra los periódicos de aquella capital:

«Conforme á un estatuto de la familia, observado desde los tiempos mas remotos, toda archiduquesa de Austria está obligada, antes de celebrar matrimonio, á renunciar solemnemente por medio de juramento público, y para sus descendientes, no solo á la sucesion del trono, sino tambien eventualmente á todo derecho de herencia «ab intestato» en nuestra casa archiducal, renuncia que debe ser confirmada y reconocida para siempre por su futuro esposo.

He elegido este dia para que se lleve á cabo este acto solemne en la forma acostumbrada, en presencia de los miembros de mi familia, así como del representante de España, de mis ministros reunidos como testigos alrededor de mi trono, de los presidentes de los Cuerpos legisladores y de los consejeros íntimos, y recomiendo en esta ocasion á la archiduquesa Cristina, no solo que escuche con atencion, sino tambien que cumpla lealmente las obligaciones que la impone el juramento que va á prestar.»

Respecto al viaje de la archiduquesa, se han recibido los siguientes telégramas:

«Viena 18.—La partida de la archiduquesa Cristina ha sido una verdadera solemnidad. En la estacion se encontraban todos los miembros de la familia imperial, el cuerpo diplomático, los ministros y parte de la aristocracia.

El wagon de la archiduquesa se hallaba cubierto de «bouquets» y guirnaldas. Comte, representante de España en Viena, ha recibido el gran cordon de Leopoldo. Acompañan á la archiduquesa 45 personas. Los miembros de la familia real le han entregado cantidades para los inundados de Murcia, y el emperador le ha regalado 25,000 duros para gastos de viaje.

Strasburgo 18.—La futura reina de España doña Cristina, acompañada de su madre la archiduquesa Isabel y un séquito de 42 personas, han llegado aquí á las cinco de la tarde.

El general Manteuffel, gobernador de la plaza, la ha recibido en la estacion, y despues de darle la bienvenida, le ha entregado una carta autógrafa del emperador de Alemania.

El general dió el brazo á la archiduquesa Isabel, acompañándola hasta el coche.

Hoy pernoctarán aquí las reales personas y ma-

ñana proseguirán su viaje á París.

París 18.—Mañana á las seis y veinticinco de la tarde, llegarán á esta capital las archiduquesas de Austria, procedentes de Strasburgo, alojándose en el hotel Meurice.

El 21, á las siete de la mañana, dejarán á París, dirigiéndose á España.»

La prensa austriaca sigue publicando pormenores sobre la ceremonia de renuncia de la archiduquesa Cristina á sus derechos á la corona imperial.

Despues del discurso del emperador Francisco José, cuyo texto insertamos ayer, la archiduquesa firmó con mano segura el pergamino que contiene su renuncia, y pronunció con alta y clara voz la fórmula consagrada: «Ide globe es, so wahr mir Gott helf.» «Lo prometo y que Dios me venga en ayuda.» Ni la emperatriz ni la archiduquesa madre asistían á la ceremonia.

Pocos dias antes la archiduquesa habia estado en la iglesia de Capuchinos á visitar y cubrir de flores la tumba de su padre el archiduque Kari Ferdinand, muerto en noviembre de 1874.

CANASTILLA NUPCIAL DE LA ARCHIDUQUESA CRISTINA.

De una carta de Viena, fecha 13 del presente, publicada por el «Gaulois», tomamos los siguientes párrafos:

«El miércoles fueron espuestos al público los objetos, cada dia mas numerosos y variados, que componen los regalos de boda de la archiduquesa Maria Cristina. El primer dia acudieron á examinarla los miembros de la corte y la alta aristocracia, que, como es fácil comprender, no se cansó de admirar las ricas y bellisimas joyas que la linda archiduquesa llevará á la corte de Madrid.

El segundo dia, juéves, llegó su turno al público en general.

La afluencia era extraordinaria, y se comprende fácilmente, si es verdad, como me han informado, que el teniente general baron de Schloissnigg, granmaestre de la corte de la archiduquesa madre Isabel, ha distribuido 12.000 papeletas de entrada: ¿por qué, en vez de distribuir gratuitamente estas papeletas, no se les ha fijado un precio, con lo cual se hubieran conseguido los dos objetos: disminuir el número de visitantes y destinar lo recaudado á los desgraciados inundados de Murcia» Esto es lo que no comprendemos.

La esposicion ha sido de todo punto régia. Hace honor por lo escogido de los trajes al gusto esquisito de la jóven princesa; por su disposicion, al talento organizador de la archiduquesa madre, y por trabajo de las obras espuestas, á la industria austriaca, que ha realizado maravillas en esta ocasion.

Entre las alhajas se encuentran tres diademas dignas de especial mencion: la una, montada en forma de corona, es regalo del archiduque Alberto. Todos los diamantes que la componen provienen de su tesoro particular. La segunda, que no cede en riqueza y hermosura á la primera, es tambien de diamantes y ha sido regalo á la archiduquesa Isabel. La tercera, regalo del emperador, contiene diamantes gruesos y záfiro limpios; es de un efecto verdaderamente arrebatador y soberbio. Un poco mas lejos se encuentra el brazalete que el rey Alfonso ha remitido á su augusta futura, por conducto del duque de Bailén.

En cuanto á las «toilettes», seria preciso poseer la pluma de la vizcondesa de Reunville ó de la condesa de Marly, para describirlas. Entre los mas lin-

dos, debo citar un vestido en faya de rosa con gasas de Erzgebirge, ricamente adornado con botones de rosa, en forma de «bouquets» con el cual asistirá la archiduquesa á la ceremonia de la renunciacion; otro de soirée, en satin negro, con bordados de perlas y plata y adornos de flores primorosamente combinados, y por último, un lindísimo traje de satin azul claro con adorno de rosas bordadas. No hablo del traje con que la futura desposada hará su entrada en Madrid, por ser ya conocido de la prensa y el público.

Esta elegante canastilla de boda saldrá de Viena para Madrid el sábado próximo.»

MADRID 22 DE NOVIEMBRE.

El estado de la condesa de Montijo era anoche un poco mejor que anteayer, si bien la gravedad del mal no desaparece.

—¡Azares del destino! En el mismo tren, en el rápido para Burdeos, salieron ayer por la mañana de París la augusta señora que viene á ser reina de España y la no menos respetable dama que, despues de haber ceñido la corona del imperio del mundo, tiene hoy la doble corona de la desgracia y del infortunio. Nos referimos á la emperatriz Eugenia, que anteanoche llegó á París y ayer salió para Madrid, en vista de las tristes nuevas del estado de su madre.

—Desde hace unos dias se está dejando sentir en Bilbao un frio intensísimo. El termómetro, á las dos de la madrugada de anteayer, marcaba seis grados bajo cero, y á las ocho de la mañana, marcaba cero grados.

Segun noticias recibidas, el frio es general en todas las provincias del Norte.

—Han hecho varios periódicos una trasparente alusion al señor conde de Xiquena, atribuyéndole el propósito de combatir en el Senado los proyectos y la política del Sr. Martinez Campos.

Los diarios á que nos referimos incurren en un grave error, segun noticias que consideramos de buen origen.

El señor conde de Xiquena, que combatió constantemente al Sr. Cánovas del Castillo y que mientras ha durado la conciliacion entre los conservadores no ha hecho acto alguno de hostilidad contra el señor Martinez Campos, está dispuesto, segun parece, á prestarle todo el apoyo que corresponde á su esfera de accion, si fuera definitivo el rompimiento del gefe del gabinete con los antiguos elementos de la mayoría.

—Terminada la sesion de ayer tarde en la alta Cámara, se reunió la comision que entiende en el proyecto de abolicion de la esclavitud, asistiendo los generales y hombres civiles que han ejercido elevados cargos en Cuba, y los senadores de las provincias de Ultramar. Fué tanta la concurrencia, entre la que se veían hacendados cubanos y diputados ultramarinos, que obstruía la entrada en el salon de presupuestos, donde se verificó la reunion á que nos referimos.

El Sr. Silvela (D. Manuel), manifestó el objeto de ella, invitando á los concurrentes á que expusiesen las opiniones que tuviesen sobre los medios de llevar á cabo la abolicion.

El Sr. Loriga dijo que la union constitucional de Cuba, en cuyo nombre hablaba, queria la abolicion gradual, y que si fuera inmediata se acordase en términos tales que no se apercibiesen de ello los esclavos, pues propensos por temperamento á la holganza, abandonarían el trabajo en cuanto conociesen el artículo primero del proyecto: que el patronato por lo ménos, debia durar diez ó doce años; que la ley complementaria del trabajo no deberian

hacerla los insulares, sino el mismo gobierno, debiendo ir unida á la de abolicion; y finalmente, que la completa libertad de los negros deberia concederse por un sistema de edades en vez del sorteo. El senador cubano se dolia de que se hubiesen prohibido los castigos personales.

El general Valmaseda abogó por la abolicion inmediata, con las mayores garantías para el trabajo, y proponiendo la importacion de africanos para resolver el conflicto que pudiera surgir al sustituir el trabajo del esclavo por el de hombre libre.

El general Sanz hizo constar que tan luego como se publicó en Puerto-Rico la ley Moret, todos los esclavos, en número de 34,000 abandonaron los ingenios, desparramándose por la Isla; que como capitán general, los convocó por medio de una circular para la contratacion forzosa del trabajo, y á los siete dias, sin que hubiese ocurrido el mas pequeño desman, todos los negros estaban ajustados y trabajando. A juicio del orador, el convenio del Zanjon, deplorable para España, prejuzgó la cuestion de la esclavitud.

El Sr. Villaurrutia suplicó á la comision pidiese al señor ministro de Ultramar los datos referentes á la aplicacion de la ley Moret en Puerto-Rico.

El general Prendergast defendió el convenio del Zanjon, la abolicion inmediata y la penalidad de la ley Moret.

El Sr. Mazo se declaró partidario de la abolicion inmediata, y si posible fuese, sin patronato.

El general Riquelme excitó á la comision para que examinase los procedimientos seguidos por el general Sanz en Puerto Rico, en lo referente á la abolicion.

Los Sres. Güell y Ronté y Fernandez de Castro abundaron en las razones expuestas por el Sr. Loriga, recomendando el estudio del preámbulo del dictámen de la comision informadora.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesion, que continuará esta tarde.

Es digno de mencion el hecho de que ninguno de los oradores defendió el actual proyecto tal cual está redactado actualmente.

Anoche se dijo que el Sr. Silvela (D. Manuel) escribió una carta al Sr. Cánovas, desde la academia de Jurisprudencia donde estaba presidiendo la sesion, participándole los resultados de la reunion del Senado.

—En favor de la proposicion del Sr. Moret, votaron ayer los Sres. Martinez (D. Cándido), Rubio (D. Leandro), Garamés, Linares Rivas, Merelles, Hermida, García San Miguel, Becerra, Martos, Carvajal, Echegaray, Gil Berjes y Moret.

—Hasta el martes próximo no se suspenderán las sesiones de Córtes.

—Anoche á las siete y media salió de Burdeos con direccion á Biarritz el tren especial que conduce á la archiduquesa Cristina.

Gacetilla.

Se confirma que la candidatura de don Antonio Blanc y Papelcudi para diputado provincial no tendrá oposicion, y con este motivo el partido que lo patrocina ha resuelto no votar las mesas hasta el sábado 29 del actual, destinando el domingo 30 á la votacion de Diputado. Este acuerdo se ha tomado con el objeto de aminorar en lo posible las molestias de los señores electores que deberán constituir las mesas definitivas.

Ha sido declarado cesante nuestro amigo y paisano D. Miguel Pons y Orfila que desempeña

en la actualidad la plaza de aspirante á oficial segundo de segunda clase en la administracion de rentas de este partido y nombrado en su reemplazo al Sr. Parra no conocido en esta ciudad. Sentimos la cesantía de nuestro amigo y esperamos su pronta reposicion ó que se le confiera otro mejor destino.

Segun tenemos entendido el domingo último fué muerto en San Luis un cerdo que al parecer uno de los veterinarios de esta ciudad dió por nocivo á la salud; y aquel mismo dia fué encontrado muerto otro en una de las casas de esta ciudad.

De esperar es, que el señor Alcalde procure, por los medios que están á su alcance, averiguar, si no tiene noticia de ello, el destino que se ha dado á dichos dos cerdos para nosotros poder manifestar lo que haya ocurrido y hacer de que quede la verdad en su lugar.

La funcion «La Fuerza del Destino» anunciada para esta noche la empresa ha tenido á bien suspenderla.

Segun noticias el cañonero «Cocodrilo» que se dirigia á este puerto ha tenido que arribar á Palma.

Considerando ser digna del mayor encomio la Circular que el Gobierno ha dirigido á los Gobernadores de Provincia respecto á los festejos para solemnizar el próximo enlace de S. M. el rey con la Archiduquesa Cristina.

El sentimiento que la ha dictado es sumamente patriótico y previsor y por eso recomendamos al público su atenta lectura, insertándola en lugar preferente pues su importancia lo requiere

Dice así:

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES

El Excmo. señor Ministro de la Gobernacion con fecha 15 de los corrientes me comunica la R. O. que cópio á continuacion para conocimiento del público de estas islas, autoridades y corporaciones oficiales.

«El Gobierno tiene noticia de que en algunas provincias se preparan festejos con motivo del próximo casamiento de S. M. el rey; que si bien es laudable todo lo que represente espontáneas manifestaciones de lealtad hácia nuestro Augusto Monarca, hay necesidad de atenerse sobre ello en primer término á su voluntad espresada terminantemente. Esta, por consideraciones muy atendibles, es que no se hagan de manera alguna festejos que produzcan gastos á los fondos públicos, y por lo tanto el Gobierno secundando con perfecta seguridad este elevado propósito, encarga á V. S. lo manifieste así á la Diputacion, á los Ayuntamientos y á las Corporaciones ó dependencias del Estado, para que no se hagan tales festejos, que representarian siempre un gravámen para los pueblos y que por consecuencia de esto no será admitida en cuentas partida alguna gastada con tal objeto. El modo mas sencillo de asociarse el país á la satisfaccion de S. M. el rey con motivo de ese fausto suceso, será el celebrarse un solemne Te-Deum, recibir Córte aquel dia el Capitan General ó la autoridad á quien corresponda, segun las reglas establecidas, para lo cual se comunicarán tambien las instrucciones oportunas por los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia. Ciertamente que aquí en Madrid se preparan festejos, pero esto es como escepcion justificada de la regla general, por ser el punto en donde se verifica el regio enlace y porque la afluencia de forasteros y sobre todo de altos personajes nacionales y extranjeros, no solo obliga á esa espresiva recepcion, sinó que compensará en gran parte el gasto que los festejos

produzcan.

Palma 20 Noviembre de 1879.—El Gobernador, Manuel Stárico.

El general Montero ha dirigido la siguiente alocucion al primer batallon expedicionario de infantería de Marina que marcha á Cuba:

«A los jefes, oficiales y tropa del batallon expedicionario de infantería de Marina.

Al dejar las playas de la Península para cumplir la sagrada mision que se os confia en la Isla de Cuba, ningun cargo tengo que haceros. Vinisteis ayer de allí de pelear como buenos y conoceis el país y las condiciones de la nueva campaña que os espera.

Despues de diez años de aquella guerra en que asististeis á cien combates, siempre vencedores, no os es extraño el enemigo á quien debeis combatir otra vez. La integridad de la pátria, los derechos de nuestro monarca, el esclarecido nombre del cuerpo, jamás manchado, y vuestra propia honra y fama os llaman á un nuevo sacrificio. Preciso es probar con repeticion á esos ilusos y extraviados hijos de España, que en vano intentarán separar aquella provincia del resto de la madre pátria. Vuestro pasado responde del porvenir, y nuevos laureles como los que recogisteis hace poco, os esperan al terminar, como lo hareis, esta nueva expedicion. Que dejasteis buena memoria allí, no tengo yo que decirlo; lo repiten los naturales de la gran Antilla, las autoridades, los buenos españoles; lo asevera el llamamiento que de vosotros se hace, el ansiá con que os esperan.

Siento no acompañaros para participar de vuestras penalidades y de vuestras glorias, pero estad seguros, que secundando en mi posicion á la cabeza del cuerpo, los deseos de nuestro amado Rey y de su gobierno, que constantemente hacen justicia á vuestros buenos servicios do quiera se necesitan, nada os faltará en vuestra nueva situacion, y que todos sereis atendidos, así como vuestras familias no serán abandonadas ni por la pátria ni por el cuerpo, en los casos de gloriosa desgracia.

Marchar confiados como sabeis hacerlo, á donde el deber militar os llama, y recibir un cariñoso saludo de despedida de vuestro general y compañero. —José M. Montero.

Hemos recibido el número 88 de la «Naturaleza» publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Los recientes ciclones del Kansas (Estados- Unidos).—De la industria metalúrgica en la antigua Grecia.—Los elefantes de Asia empleados en la exploracion del Africa.—Los orígenes del fuego en la humanidad.—Miscelánea.—Un termómetro metálico.

Contiene además este número 17 preciosos grabados, siendo los más notables: La tromba del 30 de Mayo de 1879, observada en Kansas (Estados- Unidos), segun un dibujo tomado del natural por el señor Davidson.—Acto de arrojar los elefantes al agua en la bahía de Msasani.—Elefante ganando la orilla. (Tomados de los croquis unidos á la Memoria dirigida al Comité de la Asociacion Internacional Africana).—Termómetro metálico del señor Tremeschini.

Esta elegante Revista semanal de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripcion 80 reales al año tanto en Madrid como en Provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Los Desposorios de Nuestra Señora **CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de los Desamparados en San Antonio.

Santo de mañana

Santos Facundo y Primitivo mártires, y San Leonardo de Portumaricio confesor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 25.

De Cardiff en 30 dias berg. frances Emilie cap. Mr. Bernard con 8 trips. y carbon.

El 26.

De Ibiza en 2 dias laud Angela p. José A. Martorell con 5 trips. 15 ps. algarrobas y efs.

Despachados el 26.

Para Palma Vapor correo Mahones cap. D. Miguel Tudurí con 16 trips. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 25.—5'20 t.

Es probable que el viernes publique la Gaceta una circular indultando los delitos políticos y las denuncias y suspensiones de periódicos.

Interior, 15'27.

Bonos, 92'50.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

ELECCIONES.

Debiendo tener lugar en los dias 27, 28, 29 y 30 del corriente mes la eleccion de un Diputado provincial por este distrito, han sido designados para presidir las mesas interinas los señores que se expresan á continuacion:

1.^o COLEGIO.—CASAS CONSISTORIALES.

D. José Vidal Rubí.

2.^o COLEGIO.—SAN JOSE.

D. Damian Moisi.

3.^o COLEGIO.—CASA ESCUELA DE SAN LUIS.

D. Juan Hernandez Pons.

4.^o COLEGIO.—CLAUSTRO DEL CARMEN.

D. Antonio Tudurí y Lliná.

5.^o COLEGIO.—CASA N.^o 88 DE LA CALLE DE LA INFANTA.

D. Sebastian Fornaris.

6.^o COLEGIO.—CASA ESCUELA DE SAN CLEMENTE.

D. Lorenzo Gomila.

Lo que se anuncia para conocimiento del público á los efectos de la Ley electoral Mahon 25 Noviembre 1879.—José Vidal.

El Comisario de Guerra Inspector de Utensilios de esta Plaza.

HACE SABER: que debiendo procederse en virtud de orden del Excmo. Sr. Intendente Militar de este distrito de 13 del corriente á la venta de 2115 kilogramos de leña procedente de tablas, cajas de brasero, mesas, sillas, bancos, banquillos, piés de tinaja y tapaderas; 5'450 kilogramos de laton de un brasero, una badila y velones, 1'750 kilogramos de hierro, procedente de badilas y cogedores, 3 aceites, 12 fardes, 1'400 kilogramos trapo de hilo, 2 kilogramos trapo de algodón y 257 kilogramos trapo

de lana, obtenido en el trocéo de ropas de hilo, algodón y mantas, declarado todo inútil para el servicio, he señalado para el remate el dia 5 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, cuyo acto tendrá lugar en licitacion verbal en la Factoría de Utensilios de esta plaza, sita calle de San Nicolás números 2, 4, 6 y 8, con sujecion al precio de tasacion fijado á los referidos materiales, los que se hallarán de manifiesto en el citado establecimiento. Mahon 25 de Noviembre de 1879.—Pedro Moncada.

Vice-Consulado de S. M. B.

EN MAHON.

Por disposicion del Sr. Consul de S. M. B. en estas Islas y del infrascrito Vice-Cónsul, como albaceas testamentarias de D.^a Ana Thomson, se procederá el jueves dia 4 de Diciembre próximo, á las 10 de la mañana, en la casa número 25 de la calle de la Fuente de Villa-Cárlos, á la venta en pública almoneda de varios muebles, ropas y efectos procedentes de la herencia de la espresada Señora. Mahon 26 de Noviembre de 1879.—Gabriel Seguí, Vice-Cónsul.

¡¡¡ ATENCION!!!

CALLE NUEVA NÚM 18

hay un gran surtido de géneros de lanas y pañerías de todas clases para trages de caballero: como son Chaviots, Tricots, Patenes y Meltones, que se venden á precios baratísimos.

Tambien hay un gran surtido de refajos, tartanes finos é inferiores, Cretonas, Indianas, Pañuelos capucha de lana de 9¼ y 7¼ y varios otros géneros que sería prolijo enumerar.

Todo se vende á precios sumamente módicos.

En fin es un verdadero barato.

Venid y os persuadireis.

Calle Nueva núm. 18.

PRIMERA BARATURA BARBAR

2 CALLE DE LAS MORERAS 2.

El dueño de la espresada Baratura participa al público menorquin en general y á sus favorecedores en particular que acaba de recibir un estenso y variado surtido de género de todas clases, propios para la presente estacion.

VENID Y OS CONVENCEREIS.

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS:

- Pañuelos abrigo 6 y 7 palmas de 2 y 1½ á 16 rs. uno.
- Pañuelos abrigo 9 y 10 palmas de 8 á 70 rs. uno.
- Chales capucha de 32 á 100.
- Chales capucha merino negro de 48 á 70 rs.
- Pañuelos merino negro de 22 á 50.
- Refajos de todas clases de 16 á 30.
- Garibaldinas lana de 12 á 24.
- Tohallas de 1 ½ á 4.
- Servilletas de 10 á 20 céntimos.
- Medias y calcetines de todas clases y gustos de 75 céntimos á 4 rs. una.
- Camisetas interiores de 2 ½ á 10 rs. una.
- Corbatas para caballero de 1 ½ á 6 rs. una.
- Tres cuellos para caballero, puro hilo 5 rs.
- Pañuelos hilo, lindas cajas con preciosos cromos á 16, 18 y 20 rs. caja.
- Camisetas para niños y niñas de 18 á 40 céntos.
- Pañuelos estambre para niña y señora de 4 á 20 rs. uno.
- Una mantilla tul 8 rs.
- Una tamis 10 rs.
- Una id. 15 rs.
- Una id. 20 rs.
- Una granadina listada 20.
- Una lisa 24 y 28.
- Una asarjada superior 48.
- Una imitacion á b'onda 36.
- Una crespon para luto 30.
- Una alta novedad 12.
- Velos para mantillas de 2 á 10 rs. uno.
- Buandas casimir para caballero de 6 á 20 rs. una
- Pañuelos seda grande y variado surtido de 4 á 16 rs. uno.
- Cortes de camisa imitacion á hilo á 8 rs. uno.
- Tartanes de todos anchos y clases de 3 ½ á 40 céntimos el palmo.
- Merinos de la mejor fabrica de Paris de 14 á 32 rs. cana.
- Lanas para vestido de señora de 4 á 10 rs. cana.
- Seda alemana para adornos á 14 rs. cana.
- Mantelería para tohallas á 5 rs. cana.
- Percalinas y cretonas inglesas para vestido de señora y camisas de caballero á 5.
- Indianas á 2, 3, 3 ½ y 4 rs cana,
- Cretonas á 3, 3 ½ y 4 rs. cana
- Lienzos hilo de 5 á 10 rs. cana.
- Género blanco amburgos, madapolanes, calicotes y percales de 2 ½ á 5 rs. cana.
- Percalina varios colores á 2 céntos. el palmo.

Y un grande y variado surtido en géneros de todas clases y especialidad en pañolería de todas clases á precios muy limitados.

REGALO A LOS CONSUMIDORES.

De un billetes por cada cinco pesetas que se empleen en dicha Baratura que tendrá obcion en las suertes siguientes:

- 1.^a Una preciosa muñeca con dos riquísimos trages
- 2.^a Una docena pañuelos hilo con una caja de gran lujo.
- 3.^a Un pañuelo seda damasino de la clase mas superior.
- 4.^a Un pañuelo seda sarga.

NOTA. En dicha casa se confeccionan toda clase de prendas para señora lo mismo que calzoncillos y camisas para caballero por uná acreditada modista de Barcelona.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de San Elias núm. 32 y 34. Informarán en la misma.

Para vender.

Lo están una porcion de muebles usados. Informarán calle Arravaleta número 15.